

Ibagué, 18 de agosto de 2024

Comunicado de prensa 1702

Luego de 40 horas, organismos de socorro lograron extinguir en un 98% incendio de la 19 calle en Ibagué

La alcaldesa Johana Aranda informó que aún quedan puntos calientes que deben ser mitigados. El tránsito por la carrera Cuarta con calle 19 sigue restringido.

La alcaldesa de Ibagué, Johana Aranda, y la representante a la Cámara, Olga B. González, liderarán una gran 'Teletón' en beneficio de los comerciantes afectados por el incendio.

La alcaldesa Johana Aranda informó, en medio del Puesto de Mando Unificado (PMU), que el Cuerpo Oficial de Bomberos y los organismos de socorro y emergencia lograron extinguir en un 98% el incendio, que inició hacia la 1:30 de la tarde del viernes 16 de agosto en un local de la carrera Quinta.

Luego de un arduo trabajo de más de 40 horas, en medio de una ola de calor y material inflamable que dificultó las labores, se lograron extinguir casi por completo las zonas donde aún había presencia de llamas.

“Queremos contarle a los ibaguereños, que nuestro Cuerpo Oficial de Bomberos entrega un parte de mitigación de la emergencia de un 98%. Todavía tenemos puntos calientes que deben ser intervenidos y vigilados de manera constante por nuestros equipos de socorro”, aseguró la Alcaldesa.

Durante el PMU, la alcaldesa Johana Aranda, además, anunció que por el momento no se podrá habilitar el tránsito por la carrera Cuarta de la calle 19 hacia abajo, ni el ingreso a la Plaza de La 21 por la carrera Cuarta.

“En las próximas horas estaremos haciendo la verificación del estado de los puntos calientes y del avance de la emergencia. Les estaremos presentando el respectivo informe”, agregó la mandataria.

Asimismo, personal de la Secretaría de Infraestructura Municipal evaluará el estado de cada predio afectado por las llamas, las cuales afectaron 45 locales comerciales. Las pérdidas económicas causadas por la emergencia ascienden a \$8.000 millones.